

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diarlo de Información y de Intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACION

PLAZA DE CORPUS, 11

REDACCION E IMPRENTA

SAN AGUSTIN, 7

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 peseta.  
FUERA, trimestre..... 3'50 id.  
NUMERO SUELTO 5 CTS.

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELEFONO NUMERO 25.

## Crónica de mercados

Según expresa «La Liga Agraria», no son malas las impresiones que dominan referentes a la vida agrícola. El régimen de lluvias y nieves ha mejorado mucho los sembrados de algunas comarcas, pero ha retrasado mucho las labores y perjudicado no poco a la clase jornalera.

Es muy variada, pues, la situación agrícola del país en general, y nada se puede presagiar todavía sobre el resultado de las cosechas próximas.

El tiempo ha sido nuboso unas veces, despejado las más; pero casi siempre desapacible por vientos fríos.

**Trigos.**—Los mercados nacionales se encuentran más animados, con lo que, poco a poco, la campaña triguera va entrando en su segundo periodo de actividad. En todos los mercados se nota gran firmeza, y como la oferta no es abundante, los precios han obtenido en algunos de aquéllos una pequeña alza, que cada día se ha ido consolidando.

Como las plazas extranjeras siguen, por lo general, acusando firmeza, créese que ese estado habrá de repercutir en las nuestras, y que las cotizaciones habrán de alcanzar aún el nivel esperado por muchos.

Las cosechas en tierra presentan buen aspecto; el terreno conserva humedad, y así, se desea ahora un periodo de tiempo seco y de calor, con lo que las plantas pujarían, si bien no sería muy conveniente que se prolongara, para que las heladas de primavera no hagan mucho daño a la vegetación.

**Harinas.**—El mercado harinero del interior presenta escasas variaciones, pues ha seguido la ruta trazada de antemano por las circunstancias, que son las mismas que antes.

Las harinas un poco más firmes ante la reacción que acusa la cotización del trigo.

Los mercados extranjeros encalmados. Los precios han ido flojeando gradualmente.

**Vinos y alcoholes.**—Nada nuevo hay que anotar, salvo la firmeza de los precios tendenciosa al alza.

En Valdepeñas, Tomelloso, Manzanares y otros grandes centros productores es extraordinaria la exportación.

En muchas partes no se quiere vender esperando que suban más los precios.

Los alcoholes también se presentan firmes.

**Acete.**—La cotización muestra gran variedad, según las plazas. Registrase sostenimiento de precios en unas, flojedad en otras y alza en no pocas; pero lo que más generalmente se observa es el sostenimiento y la esperanza de un mayor precio del artículo.

## El servicio militar obligatorio

El Gobierno va directamente a que el servicio obligatorio sea un hecho.

Han perseguido la realización de esa idea no pocos Gobiernos, como lo han demostrado con la presentación de diferentes proyectos de ley que no han llegado a salir de las Cámaras; pero aunque las Cortes hubiesen aprobado proyecto de esa importancia, para su implantación habría serias dificultades, siendo la capital la carencia de cuarteles en condiciones adecuadas para ello.

Siempre que algún ministro de la Guerra ha querido atender a esa necesidad, verdaderamente apremiante, hallaba a su paso al ministro de Hacienda con negativa de recursos.

Sobre tan importante cuestión ha versado la conferencia que han tenido en el pabellón de Buenavista los señores ministros de la Guerra, de Hacienda y de Gobernación.

El general Aznar, de acuerdo con lo convenido en el último Consejo de ministros, expuso a los señores Cobian y Merino al detalle su plan de acuartelamiento, y respecto de éste, como de la manera de llevarlo a la práctica, dentro del más breve tiempo posible, giró la amplia conversación mantenida.

Aunque los tres han guardado reserva acerca de los extremos concretos, ya convenidos, nuestra impresión es que el Gobierno tiene el firme propósito de presentar a las Cortes figurando entre los principales puntos de su programa, el proyecto del servicio militar obligatorio; y, juntamente con éste, otro proyecto para acuartelamiento, a fin de que nuestro Ejército tenga para lo sucesivo cuarteles con todas las condiciones que el servicio y la higiene demandan.

EN FUENTEPELAYO

## La feria del Angel

En los días 1 al 6 del próximo mes de Marzo, se celebrará en esta villa, la tan renombrada feria de ganados, titulada del Angel, hoy reconocida como una de las principales de Castilla.

El Ayuntamiento, deseoso de proporcionar a los feriantes el mayor número de distracciones, organiza funciones de teatro, cinematógrafo, bailes de rueda y una bonita iluminación que lucirá en las noches de feria. Después de esto, como el estado de salubridad en la población es inmejorable en sumo grado y los vecinos procuran dar toda clase de facilidades a los que les visiten en dichos días, se espera que la afluencia de forasteros será grandísima.

El Corresponsal.

## NOTICIAS MILITARES

Recompensas

Le ha sido concedida cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al teniente coronel de Artillería don Tomás Pérez Grifón, y a los capitanes de la misma Arma don Cecilio Badía y don Alfonso Suero.

Matrimonio

Al capitán de Artillería, don Miguel Sancho Brased, se le concede real licencia para contraer matrimonio con doña Felisa Martínez.

Placas y cruces

Se ha concedido la placa de la orden de San Hermenegido a los tenientes coroneles de Artillería don Vicente Eulate Moreda, don Luis Socias Suárez y don Antonio Bravo Moltó, y al comandante don Enrique Barbaiza Montero, y la cruz de la expresada orden, a los capitanes don Joaquín Moreno Fernández de Rodas y don Joaquín Osma Scull, todos del arma de Artillería.

Residencia

Ha sido autorizado para trasladar su residencia a la cuarta región, el comandante de Artillería, en situación de reemplazo en la séptima, don Julián Roa y Suárez Llanos.

Destinos a Melilla

En lo sucesivo, y en virtud de orden del ministro, todos los destinos que se hagan a Melilla, a cualquiera de los Cuerpos que allí residen, se hará en las condiciones ordinarias y con arreglo a las prescripciones que rigen para destino a nuestras plazas de Africa,

Antigüedades

Las antigüedades que han de servir de base para declarar el derecho, desde 1.º del actual, al abono de los sueldos de teniente coronel, comandante y capitán, en los casos y condiciones que determina el artículo 3.º transitorio del Reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes: 6 de Diciembre de 1901 para los tenientes coroneles, 22 de Enero de 1898 para los comandantes, 9 de Septiembre de 1896 para los capitanes y 21 de Marzo de 1890 para los primeros tenientes.

## Escuelas vacantes

Han quedado vacantes y serán provistas interinamente, por la Junta provincial de Instrucción pública, las escuelas elementales de niños de Aldeanueva de Pedraza, Chane, Valsain, y Torre Val de San Pedro; la elemental de niñas de Vaidevacas y Guijar, y las incompletas mixtas de Aldeanueva, Arevaillo, Hontanares, La Saiceda, Pecharromán y Castroserna de Abajo.

Los maestros y maestras que con carácter de interinos deseen desempeñarlas, podrán solicitarlo de la expresada Junta en término de cinco días, a contar desde ayer.

## Oposiciones a la policía

La «Gaceta» ha publicado una convocatoria de oposiciones, por plazo de treinta días, para proveer 50 plazas de aspirantes a agentes sin sueldo en expectativa de destino, y las de aspirantes a agentes con el sueldo de 1.500 pesetas que se hallen vacantes el día que terminen los ejercicios.

En estas oposiciones podrán tomar parte los cesantes con cuatro años de servicio en el Cuerpo de Vigilancia que no excedan de cuarenta y cinco años de edad; los sargentos en activo y reserva de todas las Armas e Institutos del Ejército y Armada, que no pasen de cuarenta años, y los demas españoles mayores de veintitrés y menores de treinta y cinco. Las solicitudes deberán presentarse en los Gobiernos civiles en el plazo marcado.

Los ejercicios serán dos, uno oral y otro práctico.

El programa es el mismo de las oposiciones anteriores.

El número de vacantes de aspirantes con sueldo que existen actualmente parece que excede de 60.

VIAJERO ILUSTRE

## El expresidente Zelaya

El domingo, en el rápido de las siete de la mañana, pasó por esta estación,

para Madrid, el expresidente de la república de Nicaragua, don José Santos Zelaya.

Zelaya viene a España para reposar de las tremendas inquietudes a que en su país acaba de verse sometido, y se propone visitar varias poblaciones de la Península.

Con el ilustre ex presidente pasó también por Segovia su hermano político el distinguido coronel don Luis Cousín, Subsecretario de la Guerra en Nicaragua.

La hora intempestiva del paso del rápido impidió la concurrencia de curiosos a la estación.

Almanaque biográfico

## PACHECO

22 de Febrero

El desgraciado político, eminente jurista, sabio escritor y distinguido periodista don Joaquín Francisco Pacheco, nació en Ecija (Sevilla) el día 22 de Febrero de 1808, de padres regularmente acomodados.

Arrastrado por su vocación a la carrera de leyes, estudió éstas en el colegio de la Asunción, de Córdoba, doctorándose en la Universidad de Sevilla.

En 1833 se trasladó a Madrid, y su título de doctor y sus ensayos históricos y poéticos le

abrieron las puertas de los círculos políticos y literarios, no tardando en ser tenido en grande estima por los prohombres de la política y de las Letras, gracias a su talento, buen juicio y laboriosidad, debido a lo cual desempeñó importantísimos puestos en los primeros años de su estancia en Madrid.

Muy pronto cobró fama de eminente jurista; mas como sus obligaciones de abogado le dejaban algún tiempo libre, éste lo dedicó a la política y al periodismo. Fundó un diario titulado «El Siglo» y después dirigió «El Diario de la Administración», y el «Boletín de Jurisprudencia», fundado por él. Colaboró en gran número de periódicos, tanto literarios como políticos, llegando a adquirir envidiable fama por sus trabajos periodísticos.

Fue diputado a Cortes en diferentes ocasiones y en 1847 obtuvo el encargo de formar Gabinete. Entonces acudílabas Pacheco el partido que denominaban «Puritano», y como este era un término medio entre progresistas y moderados, el sabio jurista pretendía inútilmente complacer a los dos partidos extremos, cosa verdaderamente imposible, y los disgustos que por tal motivo sufrió fueron tremendos; pues por ambos se veía acometido.

Sus méritos le abrieron las puertas de las Academias Española de la Historia, de San Fernando de Ciencias Morales y Políticas y de Jurisprudencia de la que fue presidente hasta su fallecimiento, ocurrido el 8 de Octubre de 1865.



Pacheco

UN FOLLETO

## La fundación Ochoa-Ondátegui

(Continuación).

El Real decreto de 14 de Mayo de 1899 para el Protectorado del Gobierno en la Beneficencia particular, aprobando la Instrucción publicada con la misma fecha, por que han de regirse y ajustarse las instituciones benéficas, establece que «la Beneficencia particular comprende todas las instituciones benéficas creadas y dotadas con bienes particulares y cuyo patronazgo y administración fueron reglamentados por los respectivos fundadores ó en nombre de éstos, y confiados en igual forma a Corporaciones, autoridades ó personas determinadas», precepto es este, que claramente comprende en las fundaciones de Beneficencia particular la creada por el señor Ochoa Ondátegui, cuyos fines se cumplen con bienes particulares legados por este señor que reguló su patronazgo y administración.

Por la Instrucción aprobada en Real decreto de 27 de Abril de 1875 antes vigente, fueron refundidos en una sola clase y recibieron denominación también única dos servicios distintos; la Beneficencia oficial ejercida a nombre de la Nación por el Gobierno, y la que Establecimientos y fundaciones particulares ejercían en virtud de lo dispuesto por quien las instituyó y dotó. Mas no por esto perdieron su libertad los últimos, entre las que se halla comprendida la del señor Ondátegui, ni distraído de su piadoso objeto los bienes que la pertenecen; antes por el contrario conservando en todo su acción independiente y su administración separada, habilitóseles, para que sin menoscabo de su carácter de particulares, pudieran seguir funcionando, aun cuando lleguen a faltar los encargados por el fundador de hacer cumplir su voluntad.

En cuanto a los recursos ó bienes que poseen las fundaciones de la Beneficencia particular, tan sólo en casos de extinción del objeto de la institución, ó insuficiencia para llenar sus fines, pueden aplicarse a otro distinto del para que fueron donados, y aún esto con la condición inexcusable de que sea también benéfico; de esa manera hay la imposibilidad de que el abuso y la mala fe, exploten esa facultad. La Sentencia del Tribunal Supremo dictada en 3 de Octubre de 1876, declara que el objeto de la ley de amortización de bienes de la Beneficencia, no fué suprimir fundaciones ó establecimientos benéficos, sino poner en circulación los bienes de sus respectivas dotaciones y sustituirlos por una renta de otra clase; y por numerosas disposiciones se reconoce la subsistencia de tales fundaciones ó estableci-

648

EL MILANO DE LOS MARES

blema estaba resuelto, puesto que si el río existía en el valle que debiera regar, sobre la meseta de la «Montaña Verde», también confesaba en hallar en él un lugar apropiado para construir una cabana donde pudiera guardar su tesoro.

La alegría se comunica como la electricidad Larrendu, no hallando otra manera de manifestar lo que le embargaba, se retiró a sí mismo la palabra de honor que tenía empeñada, de descargar un granizo de puñadas sobre el poeta, y ya sólo se trató de regresar al bote.

Barbazán, después de haberse orientado, indicó el camino que había de seguirse, y antes de emprenderlo hizo la señal convenida con Freitas. Todavía el eco de las montañas repetía el tercer disparo, cuando llegó a sus oídos, y tan próximo, que les dejó sorprendidos el primer tiro disparado desde el bote.

Un cuarto de hora después, los tres expedicionarios vagaban entre los arrecifes en dirección del bergantín; Barbazán a la caña, Freitas al remo, y Larrendu sondeando con la vista el trayecto que seguía el bote.

FOLLETO DE «EL ADELANTADO» 645

que le siguiera, recomendándole el silencio, Barbazán se proponía seguirles la pista, suponiendo que no debía estar lejos de aquel lugar, ya fuese el rischuelo que buscaban, ya un charco de agua dulce; la dificultad estaba en saber si las cabras le habían abandonado en aquel sitio, ó si lo habrían ido a buscar más lejos. Ambas hipótesis tenían la misma probabilidad de certeza, empero se inclinó a la segunda. En su consecuencia, se metió por un estrecho barranco formado entre las peñas siguiendo el camino que llevaban sus guías.

A la salida de aquella grieta, vió las cabras que trepaban por un peñasco casi cortado a pique; y como la ascensión, tan fácil para aquellos animales, era poco menos que imposible de realizar para el hombre, se detuvo un momento para tomar alimento y deliberar sobre el partido que debía tomar.

Transcurrió un corto rato desde que la última cabra, después de dibujar en el espacio su silueta, había desaparecido por la vertiente opuesta, cuando los dos caminantes vieron levantarse hacia aquel mismo paraje una banda de pájaros que se cernían un momento en el aire, y luego desaparecieron siempre en línea recta, frente a los marineros.

Este suceso llenó de júbilo a Victor, pues



mientos públicos y privados, poniendo los segundos bajo la inspección administrativa ó vigilancia del Gobierno.

El Real decreto Sentencia de 2 de Julio de 1880 del Tribunal de lo Contencioso señala que la voluntad de los fundadores de estas benéficas instituciones, ha sido respetada en todo tiempo por principio reconocido por la ley, sin que se halle facultado el Gobierno para segregarse todo ó parte de su dotación, porque no caduca el objeto de estas instituciones, mientras no desaparezcan sus rentas.

Dentro del cumplimiento de los preceptos legales que llevamos expuestos no ha debido en ningún tiempo dejarse incumplidas las cargas, ni destinarse á otro fin los bienes pertenecientes á la fundación Oadétegui. La beneficencia general y particular en sus fundaciones, ha sido y será siempre en todo tiempo merecedora de la mayor atención y del mayor respeto de todos los Gobiernos, ya que se trata del caudal de los pobres, de los huérfanos y de los desvalidos, á cuya protección y amparo no puede sustraerse ningún pueblo que se precie de culto y generoso. Esto no consiste en olvidar, descuidados ni tolerancias, y Segovia entera no debe consentirlo ni tolerarlo.

(Continuado).

## MODAS

Las novedades de primavera.—Particularidades.—Dos modelos princesas.

Aunque tímidamente, ya han iniciado su aparición las «toilettes» de primavera en las exposiciones de las grandes casas de modas. Las novedades que ofrecen es seguro que serán bien recibidas, por haber obtenido un gran éxito entre las elegantes que huyendo de los grandes fríos pasan el invierno en la «côte d'azur».

Poco es lo que hasta la fecha se ha dado á conocer, y sin embargo, puede asegurarse que no se han escatimado talento y arte en las creaciones de primavera.

La variedad de estilos ha de ser como jamás se ha visto, y esta multiplicidad de géneros comprende desde el simplísimo «trotteur», sin pretensiones, hasta la rica «toilette» de ceremonias; es una gradación gigantesca, abrumadora, que ha de poner en grave aprieto á más de una elegante cuando vaya á elegir modelos para sus «toilettes».

Las nuevas creaciones se caracterizan por su sencillez, y en ellas continúa imperando la preocupación de la silueta. La rehabilitación del bullonado es una de las novedades que nos ofrecerá la próxima estación, y las faldas plegadas y fruncidas, otra.

El siguiente modelo princesa es una de las admirables creaciones que seguramente alcanzarán excelente éxito. De fina batista de seda, guarnecido con lindos motivos de bordados de un suave matiz celeste. El cuerpo descota en cuadro sobre un sencillo camisolín á pliegues. Doble manga, y la inferior, ceñida y hecha á pliegues como el camisolín.

Falda plegada, ceñida y corta, apareciendo ceñida al cuerpo bastante más abajo de las caderas.

Este elegante vestido, creado para diversas circunstancias, puede ser confeccionado con otros tejidos, cachemir, sarga, etc., según el destino que vaya á dársele.

Como prototipo de la moda de la

futura primavera también puede citarse este otro modelo, como el anterior, forma princesa.

Si se desea un vestido de suma elegancia para el paseo de la tarde, se confeccionará con una seda de un suave matiz de bronce claro. Desde el escote al borde de la falda, descendiendo en el delantero un paño con delicados y sencillos bordados del mismo tono. El talle y lo alto de la espalda, va menudamente fruncido. Mangas lisas, rematadas en un puñito simplísimo; escote redondo ó cuello y camisolín de linón con bordados. El cierre, atrás, y el bajo plegado y guarnecido con caprichosos bordados, pero ligeros.

Este modelo, no menos lindo y elegante que el anterior, puede confeccionarse con batista ó con linón, y en este caso se adornará con graciosos bordados género inglés.

Md. ROBERT.

## Oposiciones á escuelas

Por el Rectorado de la Universidad Central se ha convocado á oposiciones para la provisión en propiedad de plazas vacantes en las Escuelas públicas de este Distrito universitario, dotadas con 2.000 ó más pesetas, fijando en 17 el número de maestros y en siete el de maestras, que pueden ser aprobados por los respectivos Tribunales y que serán nombrados en su día para las vacantes que corresponda.

Los maestros y maestras que deseen tomar parte en estas oposiciones presentarán ó remitirán instancia dirigida al Rectorado, exhibiendo su cédula personal corriente ó reseñándola, dentro del término de treinta días.

Para tomar parte en los ejercicios de oposición será condición precisa que los interesados justifiquen que cuentan veintidós años de edad antes de la fecha de la convocatoria, que poseen el título de maestro ó maestra superior, excepto los que aspiren á Regencias de Escuelas graduadas, á quienes se exigirá que posean título de Normal, y no tener impedimento alguno que los inhabilite para el ejercicio del cargo, acreditando esta circunstancia con certificación de la Dirección General de Prisiones.

EXTRANJERO

## Un triple suicidio

París 21.—Ha sido descubierto ayer un horrible drama en el pueblo de Vitry, situado á algunos kilómetros de Reims.

En una choza inmunda han sido hallados los cadáveres de una vieja llamada Adelaida Coitui, de su hijo Alberto, de cuarenta y dos años, y de su hija María, de veinticuatro. Habían muerto los tres asfixiados.

Según las investigaciones de las autoridades, Adelaida Coitui, su hijo y su hija, después de beber dos botellas de vino blanco y de comer unas galletas, instalaron un colchón en un establo, cerraron la puerta y la ventana y encendieron una estufa de carbón.

Los tres cadáveres descansaban en el colchón; el olor que despedían era insuperable.

Los tres desesperados pasaban por

avaros y se quejaban de que todo el mundo los explotaba. Habían manifestado varias veces que preferían morir á dejarse robar.

DE POLITICA

## La carta de Montero Ríos

Ha sido publicada la carta que el señor Montero Ríos dirige al señor Moret, dándole cuenta de sus gestiones cerca del señor Canalejas.

La carta coincide con las noticias que de ella tienen nuestros lectores. El señor Montero afirma que el señor Canalejas se mostró partidario de la concordia liberal ofreciendo no dar preferencia á ningún grupo político del partido; pero no reconoce la jefatura del señor Moret. Puede decirse que el señor Canalejas, que tiene las riendas del gobierno, entiende que á él corresponde la Dirección del partido.

El señor Montero, afirma que él debe apoyar á quien realice el programa liberal y exhorta á ello al señor Moret; y añade que combatiría á quien no interprete debidamente este programa.

No nos hemos engañado; la jefatura de Moret, no es jefatura, y el señor Montero se queda en expectación de sacar las uñas.

REMITIDO

## EL COCHE CORREO DE RIAZA

—Sr. Director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: En el periódico de su ilustrada dirección, correspondiente al día de ayer, aparece inserto un «Remitido» firmado por mi distinguido amigo de Riaza, don Isidro Rodríguez, referente al vuelco del coche correo de dicha villa.

La indicación que en dicho escrito hace el comunicante á la Empresa del coche, me obliga gustoso á contestarle.

Hace tiempo que personas influyentes del partido, en unión de la empresa, vienen gestionando el cambio de horas de salida de Riaza, pero todos los deseos, argumentos y consideraciones de gran valor, expuestos con el fin de precaver accidentes como el que ahora lamentamos, no han logrado prevalecer ante el interés de la Dirección general del ramo de Correos.

En otros tiempos se solicitó en igual forma y por idénticos motivos, el cambio de horas, y la Dirección general otorgó autorización amplia para fijar las que mejor garantizasen la seguridad del viajero. Si esto se hizo entonces, que iba el coche por una carretera del Estado de segundo orden, con cuánto más motivo debiera hacerse hoy que va por una carretera provincial, que por su proximidad y contacto con la sierra, su-

mentan considerablemente los peligros del viaje, resultando, más que temerario, suicida, el ponerse en marcha algunas noches.

Y para terminar, cúplome hacer público mi agradecimiento á los señores Rodríguez, Provencio y Gaona, á los individuos de la guardia civil y á cuantas personas acudieron con prontitud y eficacia á prestar auxilio á los viajeros y con ello un señalado favor á esta empresa.

Y á V. señor director, le da las gracias por la inserción, su atento s. a. q. b. s. m.

Joaquín Cruz.

Segovia 22 de Febrero de 1910.

EN EL ALTO DE NAVACERRADA

## Caminante en peligro

El fuerte temporal de nieves desencadenado sobre la comarca ha estado á punto de ocasionar una víctima en el Alto del Puerto de Navacerrada, donde las nevadas alcanzan tan grandes proporciones.

Un sujeto, natural de la provincia de Orense, llamado Eufes Suárez Villarino, se dirigía desde Navacerrada á la Pradera, cuando le sorprendió la violencia del temporal.

La nieve, que en abundancia descendía implacable, le envolvió; el aire huracanado, hacía vacilantes y casi inútiles sus movimientos de avance, y un frío glacial entumecía sus miembros. El infeliz caminante, impotente contra el frío y la fatiga, se veía sucumbir por momentos.

El oportuno auxilio de varios camineros de aquellas proximidades, que apercibidos de la situación del viajero y sin temor á los riesgos de la empresa acudieron en su socorro, evitaron al infeliz Eufes una muerte cierta y horrible.

En la casa de guardas, titulada «La Cantina», le fueron prestados al Eufes Suárez Villarino los cuidados que su estado requería.

EN LABAJOS

## Un incendio

El pasado sábado á las dos de la mañana, se declaró un incendio en un pajar de la propiedad del vecino de Labajos, Mariano Fiechel Martín.

El fuego, que se supone casual, logró dominarse á las tres horas de iniciado.

Tanto el pajar incendiado como varios efectos y un carro de labranza, han quedado reducidos á cenizas.

Las pérdidas se calculan en 500 pesetas.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

## El indulto general

Ayer firmó el Rey en Sevilla, el decreto de indulto general anunciado.

Por él se concede el indulto total y conmutación de penas por los delitos cometidos con fines políticos y otros conexos, en todas las provincias de España, hasta la fecha.

Se ordena al Ministerio fiscal entable los oportunos desistimientos.

## Nuevos gobernadores

Ultimamente se han hecho los nombramientos siguientes de gobernadores, para las provincias que se expresan.

De Ciudad Real, don Purificación Cova.

De Lugo, don Cesáreo Dueñas.

De Cáceres, don Jaime Aparicio.

De Badajoz, don Mariano Martínez del Rincón.

De Albacete, don Pablo Plaza.

De Almería, don Manuel Ruiz Díaz.

De Lérida, don Antonio López Pacheco.

De Palencia, don Ricardo Pérez Girónés.

De Teruel, don Emilio Iguerón Paz.

De Jaén, general García Argüelles.

## Vencimiento de un cupón

Venciendo en 1.º de Abril próximo el cupón núm. 34, sobre títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1900, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, y el cupón núm. 3 de los títulos del

4 por 100 amortizable, emitidos en virtud de la ley de 26 de Junio de 1908; la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha acordado que, desde el día 1.º de Marzo próximo, se reciban por esta Delegación, sin limitación de tiempo, los de las referidas deudas al 4 por 100 interior y amortizable, y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

## Instrucción pública

Escalafón

Los maestros de Santibáñez de Ayllón han remitido las hojas de méritos y servicios para la formación del escalafón general y provincial.

Estadísticas

Se ha recibido los estados escolares de Adrados y Armuña.

Credencial

Obra en poder del alcalde de Lastrero del Pozo la credencial del maestro intrinco don Luciano Palomo.

Poseiones

No han tomado posesión de las escuelas de Serracín, Pejares de Fresno y Torre Val de San Pedro, doña Esperanza Sánchez, doña Lorenza Peña Herrero y don Emeterio Lorenzo Bayón.

## Movimiento de viajeros

Se encuentra en Segovia el Excelentísimo señor marqués de Albaerrada.

—Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Pedro Font de Mora, don Agustín Barmejo, don Alfonso Blanché, don Angel Lonsada, don Lorenzo Bon y don Roberto Egú.

CUENTO

## El pacto satánico

Por sendas distintas caminaban dos hombres con ánimo, al parecer de llegar á la cima de un monte. Sube el uno encorvado, con la vista fija en el suelo, recogiendo todos los objetos que brillan en tonos metálicos y depositándolos en la alforja que lleva al hombro.

Asciende el otro con paso firme y ceño adusto, levantando con frecuencia los ojos al espacio, como si tuviera la pretensión de escalarlo.

Después de larga marcha, los dos hombres llegan á un mismo tiempo á la cumbre, encorvado el uno, erguido el otro, y los dos á la vez clavan ansiosos sus miradas, el uno abajo, en la tierra, el otro arriba, en el espacio, hasta que por último, sorprendidos ambos de tener un compañero en aquel lugar, se aproximan y entablan el siguiente diálogo:

—¿Qué objeto te trae por estas alturas—le pregunta el encorvado al erguido.

—¿Y tu intención cuál es en este monte?—respondió el segundo.

—Yo busco minerales, que los hay abundantes en este lugar.

—Yo pretendo medir la distancia que hay de la tierra al cielo.

—¿Intentas acabarlo?

—Tal vez.

—Entonces tu nombre es Soberbia,

—Y el tuyo debe ser... Codicia.

Y la Codicia y la Soberbia se abrazaron estrechamente, como si fueran amigos de toda la vida.

—Me alegro de este feliz encuentro—dijo la Soberbia después de un rato de silencio—, porque entiendo que tú necesitas de mí para tus empresas, y yo necesito de tí para las mías, y juntas por un pacto inquebrantable, las dos llegaremos á la meta de nuestros deseos.

—¿Cuales son los tuyos?—pregunta la Codicia con meloso acento.

—Dominar en todas las partes con dominio soberano, incontrastable.

—Soberbia, eres como un romano.

—Y tú codiciosa como un judío, y puesto que la casualidad ó el demonio nos ha juntado, entendámonos.

—Sigue hablando que te escucho.

—Llevo en mi corazón todas las audacias del ángel rebelde, y en las entrañas las negruras del abismo.

—Excelentes cualidades para medrar.

—Tengo mis ojos en las cumbres más elevadas del poder y los hombres, y á ellas ha de llegar venciendo todas las resistencias.

—¡Ja! ¡ja! ¡ja! algo difícil lo veo, compañero, porque no basta decir: quiero subir. El globo sin lastre es juguete de los vientos; el barco es capricho de las olas.

—Ya lo sé; por eso busco tu oro para lastre.

creyó ver en él una prueba de la proximidad de lo que buscaba con tanto anhelo; y deseoso de tocar al término de su expedición, se puso de nuevo en marcha, después de haber animado con algunas expresiones cariñosas el valor de Larrendu, que comenzaba á declinar de un modo manifiesto.

Considerando Barbazan las dificultades de seguir á las cabras en su peligrosa excursión por aquellos precipicios, se resolvió á dar un rodeo á la derecha del peñasco, por donde pareció más fácil el camino; empleando en ello toda la diligencia que le permitía su propio cansancio, y la postración de Larrendu, que místico y cabizbajo, le seguía sin fuerzas para renegar, ni aun para acordarse del poeta atento solo á la sangre que brotaba de sus manos y pies.

Pocos momentos antes de doblar por completo la semicircunferencia del peñasco, oyeron los viajeros clara y distintamente, el ruido del agua corriendo entre un pedregal; esto reanimó sus fuerzas, y por un momento olvidaron sus anteriores penalidades. Marcharon con resolución hacia el sitio de donde partía el ruido, y á los cuarenta pasos contemplaron con indecible júbilo el término de sus fatigas.

Al S. del cerro que habían sostenido, y por

entre un lecho de rocas, vieron correr á manera de torrente un riachuelo que podría tener sobre quince pies de ancho.

Al verlo, Larrendu prorrumpió en gritos de «Vive l'Empereur!»—que la brisa llevó hasta la roca de Santa Elena.

Bien pronto, sintiéndose devorado por la sed y el calor, se desnudó apresuradamente con intención de lanzarse al agua; mas Barbazan le detuvo, haciéndole comprender la imprudencia de semejante resolución.

Allí permanecieron una hora; y cuando el descanso y el fresco que se percibía en las áridas y salvajes riberas del agua, hubo restablecido sus fuerzas, Víctor dió la señal de ponerse en marcha, siguiendo la orilla del río, hasta encontrar su desagüe en el Océano.

El sol estaba próximo á sepultarse en el mar, cuando los dos expedicionarios llegaron, siguiendo la corriente, próximos á la costa. Aquí el lecho del río se estrechaba tan considerablemente, corriendo por una grieta abierta en una peña, tal vez por efecto de un cataclismo acontecido en tiempos desconocidos en la isla, que al precipitarse en el mar, desde algunos pies de altura, más bien que un desagüe, parecía una filtración entre las peñas.

Víctor Barbazan dió gracias al cielo. El pre-



—¿Con qué condiciones?
—Con las que quieras imponer. Centuplicaré tu capital; ennobleceré tu alcurnia, tendrás palacio donde vivas como príncipe y criados que te sirvan de rodillas. ¿Te parece poco?
—No, si cumples tu palabra.
—Dame el lastre que necesito para navegar sin contratiempo en el mar y en el espacio, y la tierra será mía.
—¿Estás seguro de lo que afirmas?
—¡Y tan seguro! La soberbia sin entrañas, la fuerza sin consideración, el talento sin escrúpulos, la audacia sin miramientos lo pueden todo.
—¿Todo?
—Todo.
—¿Podrás poner á mi disposición los tesoros que guarda la tierra.
—Te daré todo el favor necesario para que puedas encontrarlos y apropiártelos.
—¿Darás proporción á los proyectos de colosales empresas explotadoras que yo tengo en la mente?
—Sí, cuenta con ella.
—¿No te ablandarán las lágrimas de las víctimas que mis empresas ocasionen?
—Más fácil sería que esas lágrimas horadasen una roca.
—¿No te amedrentarán las amenazas de los oprimidos?
—El mismo caso haré de ellas que el lobo hace de las ovejas que devora.
—¿No te vencerán las voces de tu conciencia?
—¿Quién te ha dicho que la soberbia tiene conciencia? Pregúntaselo á Luzbel y te dirá que por carecer de conciencia carece de remordimiento y estará eternamente condenado.
—Me conviene tu alianza.
Y la Codicia y la Soberbia firmaron el pacto del apoyo y defensa contra todos en mutuo provecho.
Y desde entonces la Soberbia sin conciencia y la Codicia sin entrañas, disponen del mundo!

S. MORALES.

Después de un mes postrado en cama con tífus, me recomendó el médico la Emulsión Scott. CON RAPIDEZ RECOBRÉ LAS FUERZAS.

Escrito en 7 Marzo 1909, por D Aquilino MANZANARES, Isabel la Católica 19, Madrid.

La Emulsión SCOTT es la modelo

por su pureza, fuerza y fácil digestibilidad; la recomendada por los Srs. médicos con preferencia á las demás, para curar á las personas débiles porque dichos Srs. encuentran que la de SCOTT cura.

Cuando pidais la de Scott, no os permitais aceptar otra que no sea de SCOTT — la modelo. Queréis curaros? — La de SCOTT cura.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis lo será enviada por D. Carlos Maté, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

SUETOS

El conde de Torre-Vélez

Ha llegado á Cadix, siendo objeto de un entusiasta recibimiento, nuestro distinguido amigo y colaborador de EL ADELANTADO señor conde de Torre-Vélez.

El objeto del viaje de dicho señor á la ciudad gaditana es cambiar impresiones sobre la próxima campaña electoral, que

presentará su candidatura á Diputado á Cortes con el carácter de independiente.

Calda de una mula

El vecino de Valseca Eduardo Ramírez, que llegó ayer á esta capital con objeto de efectuar algunas compras, cayóse de la mula que montaba, produciéndose una herida contusa en la cabeza.

El herido fué curado en una posada donde suele hospedarse, durante su estancia en Segovia.

Su estado es satisfactorio.

Una misa

Esta mañana, á las nueve, se ha dicho una misa rezada en la iglesia parroquial de San Miguel por el alma de don Eulogio Martín Higuera.

La misa ha sido costeada por la sociedad benéfica «El Refugio de pobres», de la cual era patrono el señor Higuera.

Al acto religioso asistieron varios patronos é individuos de la Junta directiva del Refugio.

Según noticias recibidas de Coca, ha permanecido dos días en aquella villa la estudiantina madrileña.

De días

Ayer celebró la fiesta de sus días, la esposa del dueño de la fonda del Comercio, doña Felisa Rojo.

Reciba nuestra felicitación.

El estreñimiento, que tantas y tan graves enfermedades produce, se cura con el uso de los GRAINS DE VALS, purgantes, laxantes y depurativos. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en las farmacias.

Muchacho en peligro

Hallándose jugando ayer algunos muchachos cerca de las cuevas del Parral, uno de ellos llamado Pedro San José, estuvo á punto de ser apiastado por una enorme piedra que se desprendió.

Afortunadamente no sufrió más que el susto consiguiente.

Cumplimentando al Gobernador

Esta mañana han estado cumplimentando al gobernador civil señor Santos y Ruiz Zorrilla, el limo. Sr. Obispo de la Diócesis, y una comisión del Ayuntamiento presidida por el alcalde señor Zúñiga.

Con la «Pomada Laso» se curan rápidamente todas las enfermedades de los pechos que generalmente padecen las mujeres recién paridas, y con la «Crema Laso» el humor herpético y se hermosa el cutis. 4 y 6 reales caja.

Unico depósito, Costanilla de Santiago, 6, pral., Madrid.

Un herido

Al cortar una carga de leña en el pinar de esta población, Juan García Fernández, se ocasionó con un hacha dos heridas cortantes en los dedos pulgar y segundo del pie izquierdo.

Fué curado en la casa de Socorro.

Las heridas no son de gravedad.

Denuncias

Por pastoreo abusivo ha sido denunciado un vecino de El Espinar, y por infringir la ley de caza, otros varios de Fuentesmilanos.

La Sociedad Anónima Gros,

en su deseo de complacer á los numerosos agricultores que no comprando partida de vagón quieran adquirir directamente el Nitrato de Sosa, ha abierto un despacho desde 1.º de Febrero al público, en esta capital, en la calle Fernán García, 1, bajo (Azoguejo).

Juzgado municipal

Registro civil

Se han inscrito en el registro civil las partidas de defunción de los ancianos Alfonso Marugán Torres y Domingo Martín Sanz

El Ministerio de Fomento ha dictado un Real decreto modificando el programa relativo á oposiciones de ejercicios para sobrestantes de Obras públicas.

De literatura

Pérez Galdós «El caballero encantado»; precio 3 pesetas.

De Alarcón, toda la colección de novelas.

De Pereda, id. id. id.

De López Silva, id. id. id.

De Zola, id. id. id.

De Xavier de Montepín, id. id. id.

De Campoamor, id. id. id.

De Espronceda, id. id. id.

É infinidad de otros autores tan conocidos como los indicados.

Colección de leyes manuales para llevar en el bolsillo.

Colección de Manuales para obreros mecánicos de todas las industrias.

Colección de tratados de Agricultura y Ganadería.

De venta en la imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44.

Diario religioso

Santos para mañana

San Domingo.

ALCANCE DE MADRID

POR TELÉFONO

4'30 TARDE

Los viajes del presidente

El señor Canalejas ha manifestado que dentro de pocos días volverá á Sevilla, para conferenciar nuevamente con el Monarca, añadiendo que se propone ser un presidente ambulante y que no tardando mucho marchará á Huelva y Barcelona, así como visitará todas las provincias donde reclamen su presencia los asuntos que hayan de solucionarse con la intervención del Gobierno.

Weyler se adhiere

El general Weyler se ha adherido incondicionalmente al señor Canalejas.

Libertad de Noel

Hoy ha sido puesto en libertad el señor Noel, procesado por algunos artículos en que juzgaba la última campaña de Melilla.

Obreros sin trabajo

Hoy han recorrido las calles de la población pidiendo limosna, varios obreros sin trabajo.

Acudieron también al Ayuntamiento donde el Alcalde les expuso las dificultades de orden económico que impedían al municipio, colocar mayor número de obreros.

Consejo de ministros

Esta tarde á las seis se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Llegada de Canalejas

En el expreso de Andalucía, ha llegado el señor Canalejas,

En la estación le esperaban los ministros, autoridades y numerosos amigos.

El señor Canalejas ha manifestado que el viaje que ha hecho ha sido felicísimo, y que cree que ya no se malgastará el tiempo hablando de la disolución de Cortes.

Los que me consideran en ridículo—añadió—mientras no publique el decreto de disolución, quedarán más en ridículo cuando el decreto se publique.

Añadió que había leído la carta del señor Montero que publica «El Imparcial», la cual le merece gran respecto como todo lo que emana del ilustre hombre público.

También dijo que habían quedado ultimados los detalles del recibimiento á la brigada de húsares que entrará en Madrid el sábado por la tarde, ó el domingo por la mañana, dependiendo de la combinación de buques.

El indulto

Se ha facilitado á la Prensa el texto íntegro del indulto.

Son indultados todos los delitos relacionados con la imprenta, la palabra y fines políticos.

Aquellos que cayendo bajo la jurisdicción militar, hayan sido condenados por rebelión.

A los individuos que sufren la pena de cadena perpetua por rebelión, les será conmutada por la confinación y extrañamiento.

Estos son los puntos más importantes que abarca el referido decreto.

El sultán fallecido

Comunican de Constantinopla, que ha fallecido el sultán destronado Abdul Hamid.

Inundaciones

En Becleye, pueblo del Ferrol, desbordóse un río que pasa por aquel punto, inundando dicho pueblo.

Los vecinos salvaronse á nado. Han perecido buen número de caballerías.

También en otros pueblos cercanos al antes mencionado, han ocurrido inundaciones.

Apuesta fatal

En la parroquia de Oza (Coruña), ha sido víctima del alcohol un vecino de la misma.

Manuel García, había apostado con unos amigos á que era él quien

bebía mayor cantidad de aguardiente, y el exceso cometido le produjo una congestión cerebral, falleciendo á las pocas horas y al dirigirse á su casa.

Los estragos del temporal

De Vigo comunican que ha cesado el temporal crudísimo que han sufrido durante dos días.

Ha sido una terrible tormenta, con relámpagos y truenos.

El agua corría por algunas calles en verdadero torrente.

En la calle de Ronda, el agua invadió dos casas, teniendo que salir los inquilinos por las ventanas. Tres niños fueron recogidos por la guardia municipal.

GUERRA.

PASTOS

Se arriendan los del cuartel titulado «Chorrancos», capaces para 700 cabezas lanares, cabras y yeguas, con muchos y abundantes abrevaderos, en término de La Acebeda, colindante con el de Prádena.

Para tratar, dirigirse á Mateo Esteban Hernando, en Casla.

Se venden

en Coca, mil fanegas de algarrobas y mil de cebada, á 8 y 7 pesetas, respectivamente, en la panera de

D. Daniel Rubio

A LOS LABRADORES

FELIPE SANZ ESCORIAL,

que no cesa por adquirir, con ventaja y beneficio para el labrador, importará en breve una considerable partida de

NITRATO DE SOSA

que acaba de comprar y que tiene el gusto de ofrecer á los labradores para la próxima campaña, agradeciéndoles á los que deseen comprar en esta casa, hagan el pedido á la mayor brevedad, para poder servirles en su día y directamente donde lo deseen. Los pedidos á

Felipe Sanz, de Pinaregrillo (SEGOVIA)

Comercio de Tejidos Nacionales y Extranjeros

DE

CARLOS TABLADA

Cervantes, 38.—SEGOVIA

Leed este interesante anuncio

Regalo un día de venta íntegro todos los meses

A COBRAR LOS TICKETS DEL 21 DE ENERO

Parroquianos, repasad los tickets y ved los que tenéis de esa fecha y tenéis derecho á percibir el valor de los mismos

Al público en general

Este acreditado y conocido establecimiento, tiene Caja registradora, de las más perfeccionadas hasta la fecha. Todas las compras que se efectúan van acompañadas del tickets con la fecha y el valor de las mismas. Todos los meses regala un día de venta íntegra, y en el establecimiento, y por mediación de este popular Diario, todos los primeros de mes, anunciaré el día designado. (Exceptuando siempre los domingos que por la ley del Descanso Dominical, no se hacen operaciones mercantiles.

Este establecimiento garantiza las compras con los tickets, y quien me pruebe que haya quien venda más barato, en igual clase de géneros, tendrá derecho á reclamar la diferencia.

Es el comercio que más barato vende, y más beneficios dá al público en general; probado lo tiene con su numerosa clientela.

Anuncio el beneficio que hago para que el que lo ignore disfrute del mismo

A cobrar los tickets del 21 de Enero, día favorecido en ese mes

Grandes surtidos en lanas, sedas y mantillas para la próxima Semana Santa.

Carlos Tablada

Cervantes, 38.—SEGOVIA

¡Labradores!

Comprad el NITRATO DE SOSA

á la Sociedad Anónima Gros

Su historia de diez años en relaciones con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación.

Delegado en Madrid: Mariano Matesanz, Jovellanos, 5

NITRATO DE SOSA

garantizado, conteniendo del 15 al 16 por 100 de azoe.

Lo vende á veintisiete pesetas los cien kilos

ANTONIO ESCORIAL

SEGOVIA



Imprenta

Tarjetas, circulares prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la nueva exposición de retratos en el port 1 de la casa.

EMULSION MADAI

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo Rasimilable. y econstituyente, tónico, nutritivo, rlos, viejos, consunción, convalecencia, embarazo lact, ancianos,, tis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anela, diabetes, gota, dervionesosño. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. ES UNICA en Farmacias y Droguerías.

L' Assicuratrice Italiana.-Milán

Compañía de Seguros contra Accidentes: Colectivos, Individuales y responsabilidad civil

Establecida en España con arreglo á la ley

FONDOS DE GARANTIA: LIRAS 9.536.459,59 SINIESTROS PAGADOS: LIRAS 17.042.707,79

SUCURSAL ESPAÑOLA:

BARCELONA. Paseo Colón, 17

SUBDIRECTOR EN SEGOVIA:

Don Pablo de Pablos - Calle de Domingo Seto, núm. 1 Anuncio aprobado por la Comisaría General de Seguros.

LA ROPA QUE VISTE

ALA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER



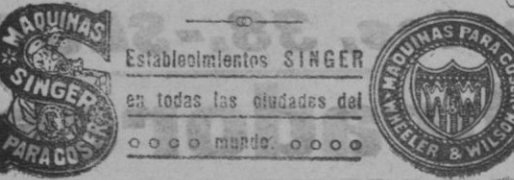
LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

Se hizo sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



ESTABLECIMIENTO EN SEGOVIA 12, Isabel la Católica 12

Sombrereria y Zapateria DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10 Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFEITOS PARA MILITARES Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico Todo á precios muy convenientes

Camiseria fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Esta casa cuenta con grandes existencias en géneros de punto como son: camisetitas y pantalones para señoras, caballeros y niños, en punto inglés y ruso extra; fajas y rodilleras higiénicas de lana y algodón, chalecos, abriguitos y capas de lana. Guantes de piel y punto para señoras, caballeros y niños; en los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballeros, hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos pñechados de hilo, de las formas más elegantes, á cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma cadena, 65 céntimos. Corbatas, corseás, botanaduras, best doros de bordar, maletas, cestas, petacas, pitilleras, monederos de piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar, hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.

Todos estos artículos y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa á precios sin competencia. Exposición de juguetes dentro del establecimiento.

«El Toledano»

Plaza Mayor, 33 y 34 (Al lado del café Montañés)

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Nonquera, influenza. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Compañía de Navegación "HOULDER,"

Servicio rápido de vapores entre

Santander y Montevideo y Buenos-Aires



Sale de SANTANDER el 26 de Febrero el vapor de gran porte

URMSTON GRANGE

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase

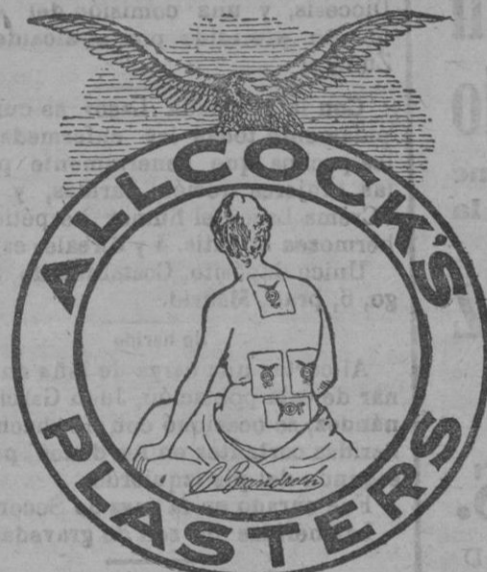
Precio en 3.ª clase para Montevideo y Buenos-Aires, 201 pesetas; incluso impuestos.

Los vapores de esta Compañía están autorizados por la Junta de Emigración para conducir pasajeros, teniendo toda clase de comodidades en sus amplios é higiénicos locales, con instalaciones eléctricas, etc., dándoles buenas y abundantes comidas, llevando cocineros, panaderos y camareros españoles.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quien lo solicite, en los que constan los documentos que son necesarios á los pasajeros para embarcarse, conforme con la nueva Ley de Emigración.

Para toda clase de informes, dirigirse á los consignatarios

Hijos de Basterrechea, Muelle núm. 6, bajo, Santander



Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de Allcock

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

Servicio de coches correos en la provincia

Correo de Cuéllar.—Sale de Segovia el coche á las 7:30 de la mañana, para llegar á Cuéllar á las 15:5 de Cuéllar tiene su salida á las seis, y llega á esta capital á las 14. Administración en Segovia, Cabritería, 5.

La Granja.—Sale de Segovia, desde esta Administración principal á las 7:30 De La Granja sale con dirección á Segovia á las 16.

Turégano, Cantalejo, Sepúlveda y Castillejo.—Sale de Segovia, á las 7:30, teniendo su llegada á Turégano á las 11:30; á Cantalejo á las 2:50; á Sepúlveda á las 5:45 y á Castillejo á las 10:40. De Castillejo sale á las 2:30, y de Sepúlveda á las 5. Llegando á Segovia á las 14. Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11.

Riaza.—Sale de Segovia el coche correo á las 7:30 llegando á La Salceda á las 11 y á Riaza á las 5. El regreso se empieza saliendo de Riaza á las 5 y llegando á Segovia á las 14. Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11.

La Velilla.—Salen los viajeros para este punto en el coche correo de Riaza En La Salceda aguarda otra diligencia que sale para La Velilla á las 2, y llega á las 4.

Información mercantil de EL ADELANTADO

SEGOVIA 22 Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios: Trigo, 12'50 pesetas las 94 libras Centeno, á 7'50 pesetas fanega. Cebada, á 7 id. id. Algarrobas, id, 7'75 id. Harinas de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo) Elaboración por cilindros Harina patente, peso de 100 kilos, 40 pesetas. Id. de 1.ª id. id. 38 id. Id. de 2.ª id. id. 32 id. Id. de 3.ª peso de 70 id. 27 id. Id. salvadas De 1.ª clase, peso de 50 kilos 9 pesetas. De 2.ª id. id. de 40 id. 7 id. De 3.ª id. id. de 30 id. 6 id. MEDINA DEL CAMPO Los precios que han regido en este mercado:

Han entrado 100 fanegas de trigo ventilados 49'00 reales las 94 libras. Centeno, á 32 reales fanega. Tendencias del mercado sostenidas. Estado del tiempo, bueno. VALLADOLID Almacenes del Canal de Castilla.—Entraron 500 fanegas de trigo, que se pagaron á 50 reales las 94 libras. Almacenes del Arco.—No hubo entradas. Las transacciones del mercado, sostenidas. ARREVALO Trigo, se cotizó á 50 reales las 94 libras. Centeno, 30 á 31 id. Cebada, á 26 id. Algarrobas, 28 id. Calcularse la entrada trigo en 600 fanegas de

Tendencias sostenidas. Temporal buenas. CORRESPONSAL FUENTEPELAYO Precios que han regido: Trigo, la fanega 11'75 y 7 1/2 pesetas. Centeno, id. 7'50 id. Cebada, id. 6'75 y 7 id. Algarroba, á 7'25 id. id. Patatas la arroba á 1'50 id. CORRESPONSAL TURÉGANO En el mercado celebrado rigieron los siguientes precios: Trigo, la fanega 12 pesetas. Centeno, id. 7'50 id.

Cebada, id. 6'50 id. Algarrobas, id. 7'75 id. CORRESPONSAL AYLLON Los precios que han regido en el mercado han sido los siguientes: Trigo, la fanega 11'50 pesetas. Centeno, id. 7'75 id. Cebada, id. 7'00 id. Yeros, id. 8'25 id. Leas sin lavar, la arroba, 11'25 id. Patatas, 1'50 id. arroba. CORRESPONSAL TORRE VAL DE SAN PEDRO Trigo, la fanega 11'50 pesetas. Centeno, 7'25 id. id. Cebada, id. 7 id. Algarroba, id. 8'25 id. CORRESPONSAL

PEDRAZA Precios que rigieron en el mercado: Trigo 11'75 pesetas fanega. Centeno, á 8'00 id. id. Cebada, id. 7'50 id. Algarrobas, id. 8'25 id. Avena id. 5 id. Yeros, id. 8'25 id. CORRESPONSAL CUÉLLAR Trigo, la fanega 11'50 pesetas. Centeno, id. 7'50 id. Cebada, á 5'25 id. id. Algarrobas, á 6'75 id. Yeros, 7'75 id. id. Mueles, 7 id. id. Avena, id. á 4 id. Patatas, 1'50 id. id. CORRESPONSAL